



CONVOCATORIA PARA PRACTICAS PROFESIONALES

PROCESO DE SELECCIÓN DE PRACTICANTE Nº 003 - 2019- MINAGRI - INIA

I.- ENTIDAD CONVOCANTE

Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA, Unidad de Recursos Humanos.

II.- OBJETO DE LA PRESENTE

Seleccionar un (1) practicante, que reunan los requisitos minimos y/o perfil de acuerdo con los requerimientos de la convocatoria.

III.- UNIDAD ORGANICA REQUIRIENTE

Contar con un (01) practicante profesional, para la Dirección de Administración.

IV.- ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- Apoyo en revisar y hacer seguimiento a los proyectos de inversión, a fin de que la ejecución física y financiera de las inversiones públicas a cargo, se encuentren de acuerdo a la programación y concepción técnica de las mismas.
- Apoyo en la revisión y seguimiento a las actividades de mantenimiento de infraestructura y en la elaboración de TDR para su ejecución
- Apoyo en la actualización de los registros en el sistema INFOBRAS

V.- BASE LEGAL

Decreto Supremo 083 – 2019 PCM, aprobación del reglamento del DL N° 1401 que apruebael Régimen especial que regula las modalidades formativas de servicios en el sector publico

Decreto Legislativo N° 1401, que aprueba el regimen especial que regula las Modalidades Formativas de Servicios en el Sector Público.

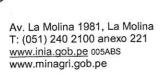
Ley N° 28518, Ley de Modalidades formativas laborales

Reglamento de la Ley sobre Modalidades Formativas Laborales, aprobado por Decreto Supremo N° 007-2010 – TR.

Resolucion Ministerial N° 009-2007 – TR, que dicta disposiciones complementarias para el registro de planes, programas, y aprueba modelos y formatos sobre modalidades formativas laborales.

VI.- CONDICIONES DEL CONVENIO

| CONDICIONES | DETALLE | |
|-------------------------------------|-----------------------------|--|
| Plazo de duración | Un (01) mes | |
| Días de prácticas | Lunes a Viernes | |
| Subvención Economica | S/.1,200.00 | |
| Area donde se realiza las prácticas | Dirección de Administración | |









VII.- REQUISITOS OBLIGATORIOS

| REQUISITOS | DESCRIPCION | | |
|--|---|--|--|
| Especialidad | Egresado de la carrera profesional de Ingenieria Civil | | |
| Nivel de Estudios | Egresados (as) de las universidades hasta el primer año de culminados los estudios regulares. | | |
| Estudios Complementarios y/o conocimientos | a) Conocimiento de Office a nivel Intermedio: Excel, Word, Power Point, y herramientas colaborativas. b) Ingles Intermedio c) Curso de lectura de planos de instalaciones sanitarias. d) Curso de lectura de planos de estructuras – Arquitectura. Curso de Autocad, S- 10 -2005 - Costos y Presupuestos – Nivel II | | |
| Competencias personales | Trabajo bajo presión. Empatia. Prudencia. Comunicación efectiva. Capacidad de liderazgo y trabajo en equipo orientado a resultados. | | |

VIII.- PUBLICACION DE CONVOCATORIAS.

Las convocatorias serán publicadas a través de la página web institucional del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA, en la sección oportunidades laborales. Alli se encontrarán el aviso y cronograma del proceso.

De visualizarlo a través de otras fuentes, debera dirigirse a la pagina institucional del INIA para contar con la información completa referida al concurso.

IX.- INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES

Las personas interesadas en participar en el proceso de selección presentaran por MESA DE PARTES del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA, sito en : Av La Molina N° 1981 – La Molina, los siguientes documentos:

- a) Ficha de Registro de datos personales del postulante (Anexo 02)
- b) Constancia o documentación que acredite su condición de egresado, emitida por el centro de estudios.
- c) Currículum vitae documentado
- d) Copia del Documento Nacional de Identidad
- e) Declaración Jurada (Anexo 03)









IX.- EVALUACION DEL CURRICULUM VITAE

En esta etapa el Director de la Unidad de Recursos Humanos y el coordinador (a) que tendra a cargo al practicante, evaluarán la información consignada en el curriculum vitae, en concordancia con los requisitos establecidos en la convocatoria. Ello se complementa con la revisión de la documetación de sustento.

Los postulantes que obtengan la condición de aptos, serán concvocados a la siguiente etapa del proceso, siendo contactados mediante su dirección electronica o vía telefonica.

X.- ENTREVISTA PERSONAL

En esta etapa el Director de Recursos Humanos y el coordinador de practicas , realizarán la entrevista a los candidatos con la finalidad de obtener datos relativos a sus conductas, opiniones, deseos, actitudes, expectativas y competencias para desempeñar las actividades formativas correspondientes al perfil requerido.

La persona con las caracteristicas más idóneas para la posición y organización será seleccionada.

XI.- CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

| ETAPAS DEL PROCESO | | CRONOGRAMA | ÁREA RESPONSABLE | | | | |
|--------------------|---|---------------------------------------|---|--|--|--|--|
| DIFUS | DIFUSIÓN | | | | | | |
| 1 | Publicación del Proceso en Talento Peru- Servir | Del 11 al 22 de Noviembre del 2019 | Unidad de Recursos Humanos | | | | |
| 2 | Publicación de la convocatoria en la pagina institucional: www.inia.gob.pe | Del 11 al 22 de Noviembre del 2019 | Unidad de Recursos Humanos | | | | |
| ETAP | ETAPA DE RECLUTAMIENTO | | | | | | |
| 2 | Presentación de Curriculum vitae | Del 25 al 27 Noviembre 2019 | Mesa de Partes del INIA Sede Central | | | | |
| EVAL | EVALUACIÓN | | | | | | |
| 3 | Evaluación | 28 de Noviembre del 2019 | Comité Evaluador | | | | |
| 4 | Publicación de los resultados de la evaluación de Curriculum vitae en la página institucional www.inia.gob.pe Link: Procesos y Convocatorias | 28 de Noviembre del 2019 | Comité Evaluador | | | | |
| ENTR | ENTREVISTA | | | | | | |
| 5 | Entrevista: Lugar: INIA- Sede Central . | 29 de Noviembre del 2019 | Comité Evaluador | | | | |









| | Av. La Molina 1981, distrito de la Molina, provincia y departamento de Lima. | | | | | |
|------|--|-----------------------------|-------------------------------|--|--|--|
| 6 | Publicación del resultado final en la página institucional : www.inia.gob.pe Link: Procesos y Convocatorias | 29 de Noviembre de 2019 | Comité Evaluador | | | |
| SUSC | SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATOS | | | | | |
| 7 | Lugar: Oficina General de Administración – Unidad de Recursos Humanos. Av. La Molina 1981, distrito de la Molina, provincia y departamento de Lima. | 02 de Diciembre del 2019 | Unidad de Recursos Humanos | | | |

En el caso no se incorpore el seleccionado, la entidad podrá optar por convocar a la siguiente persona que obtuvo nota aprobatoria.

XII.- SUSCRIPCION Y REGISTRO DEL CONVENIO

El inicio de las modalidades formativas se formalizará con la suscripción de un convenio de modalidades formativas, previa presentación obligatoria de toda la documentación para el legajo del practicante, como requisito indispensable para la suscripción del convenio respectivo.

- Curriculum vitae documetado y actualizado
- Copia del Documento Nacional de Identidad
- Declaracion Jurada sobre No registro de Antecerdes penales, policiales y judiciales.
- Declaración Jurada sobre reserva de Información

XIII.- DOCUMENTACION A PRESENTAR

De acuerdo a lo señalado en la convocatoria del proceso de selección, los postulantes presentarán los documentos obligatorios, por mesa de partes del INIA, unicamente en las fechas señaladas, desde las 08:30 a las 16:00 hr, pasado dicho horario las propuestas se entenderán como no presentadas.

- a. Documentos Obligatorios, en el siguiente orden:
 - a) Ficha de registro de datos personales del postulante (Anexo 01)
 - b) Constancia o documentación que acredite su condición de egresado, emitida por el centro de estudios.
 - c) Currículum vitae documentado
 - d) Copia del Documento Nacional de Identidad
 - e) Declaración Jurada (Anexo 02)icha de Registro de datos



